

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 604-09 que nombra a varios oficiales generales de la Policía Nacional en distintas dependencias de dicha institución.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 604-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El General de Brigada Bernardo Santiago y Santiago, P.N., queda designado Inspector General de la Policía Nacional, en sustitución del Mayor General Lic. José Luis Domínguez Castillo, P.N.

ARTÍCULO 2.- El General de Brigada Lic. Eduardo Alberto Then, P.N., queda designado Director Regional Cibao Central, con asiento en Santiago de los Caballeros, en sustitución del General de Brigada Francisco Abréu Montes de Oca, P.N.

ARTÍCULO 3.- El General de Brigada Francisco Abréu Montes de Oca, P.N., queda designado Supervisor General de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), en sustitución del Vicealmirante José Casimiro Peña y Peña, M. de G.

ARTÍCULO 4.- El General de Brigada Lic. Rafael Jorge Gil, P.N., queda designado Director Regional Suroeste, con asiento en San Juan de la Maguana, en sustitución del General de Brigada Lic. César A. Sena Rojas, P.N.

ARTÍCULO 5.- El General de Brigada Lic. César A. Sena Rojas, P.N., queda designado Director Regional Sureste, con asiento en San Pedro de Macorís, en sustitución del General de Brigada Lic. Rafael Jorge Gil, P.N.

ARTÍCULO 6.- El General de Brigada Lic. Rinel Lozada Montás, P.N., queda designado Director Regional Norte, con asiento en Puerto Plata, en sustitución del General de Brigada Lic. Eduardo Alberto Then, P.N.

ARTÍCULO 7.- El General de Brigada Alberto Bienvenido Olivo, P.N., queda designado Director Regional Este, con asiento en La Romana, en sustitución del General de Brigada Lic. Rinel Lozada Montás, P.N.

ARTÍCULO 8.- El General de Brigada Víctor Hernández Vásquez, P.N. queda designado Director Regional Noreste, con asiento en San Francisco de Macorís, en sustitución del General de Brigada Ramón Ciriaco Núñez, P.N.

ARTÍCULO 9.- El General de Brigada Dr. Tirso Roa Castillo, P.N., queda designado Director Central de Sanidad Policial, en sustitución del Coronel Dr. Hernán González Espinosa, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 605-09 que confirma a los señores Rosa Pérez y Juancito Morillo De la Cruz, como Subdirectores de Comunidad Digna, la primera con asiento en la Región Sur.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 605-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Licda. Rosa Pérez, queda confirmada Subdirectora de Comunidad Digna, con asiento en la Región Sur.

ARTÍCULO 2.- El señor Juancito Morillo De la Cruz, queda confirmado Subdirector de Comunidad Digna.